

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay

Código CDS: 49-70839-0138065

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Lindsey Vining

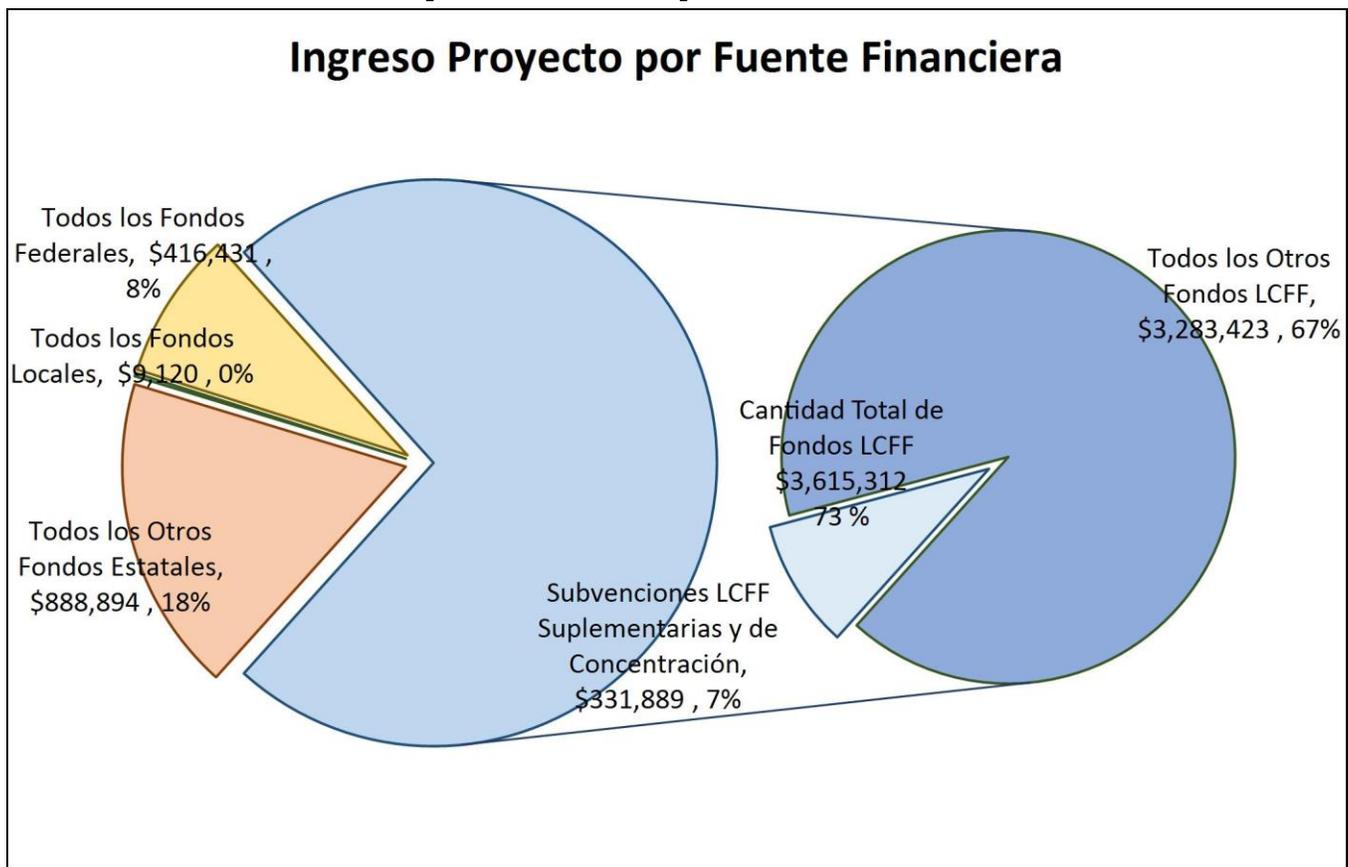
Directora de Sistemas y de Rendición de Cuentas

lvining@pivotcharter.org

530-636-4362

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

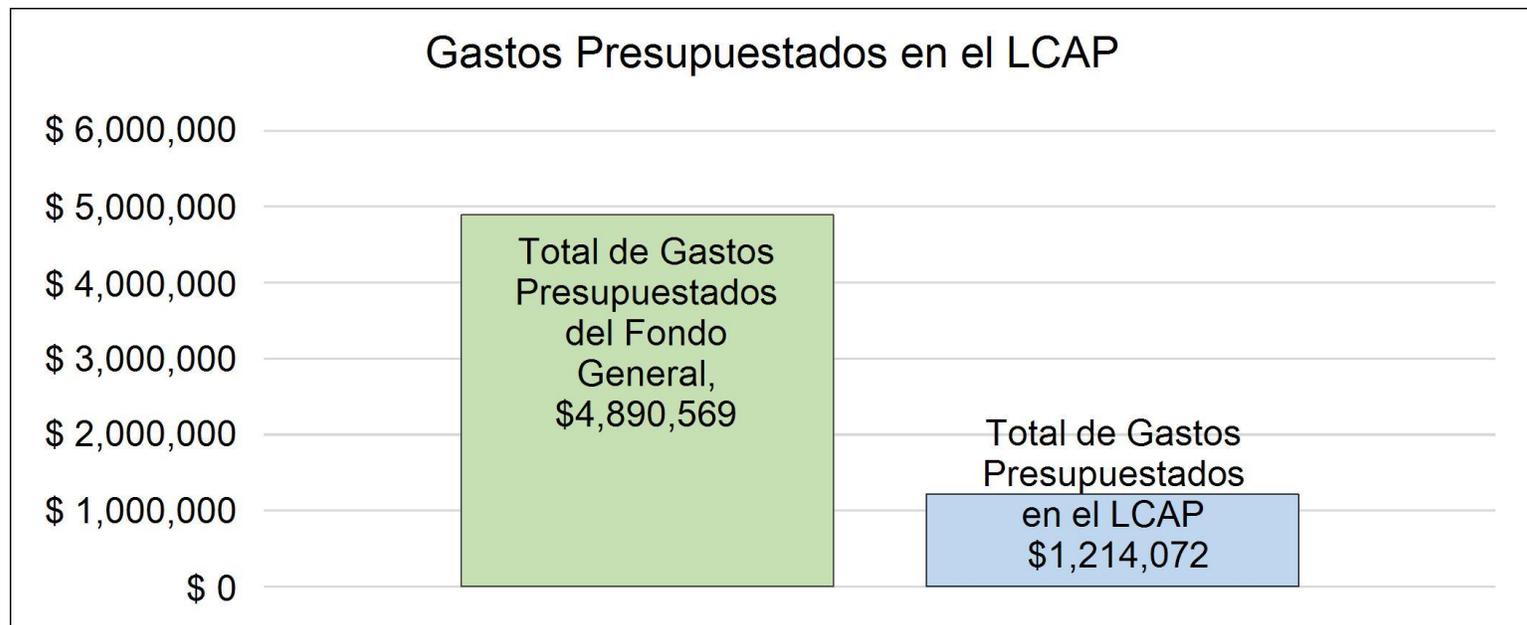


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay es \$4,929,757, del cual \$3,615,312 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$888,894 son otros fondos estatales, \$9,120 son fondos locales y \$416,431 son fondos federales. De los \$3,615,312 en Fondos LCFF, \$331,889 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay planea gastar \$4,890,569 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$1,214,072 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$3,676,497 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

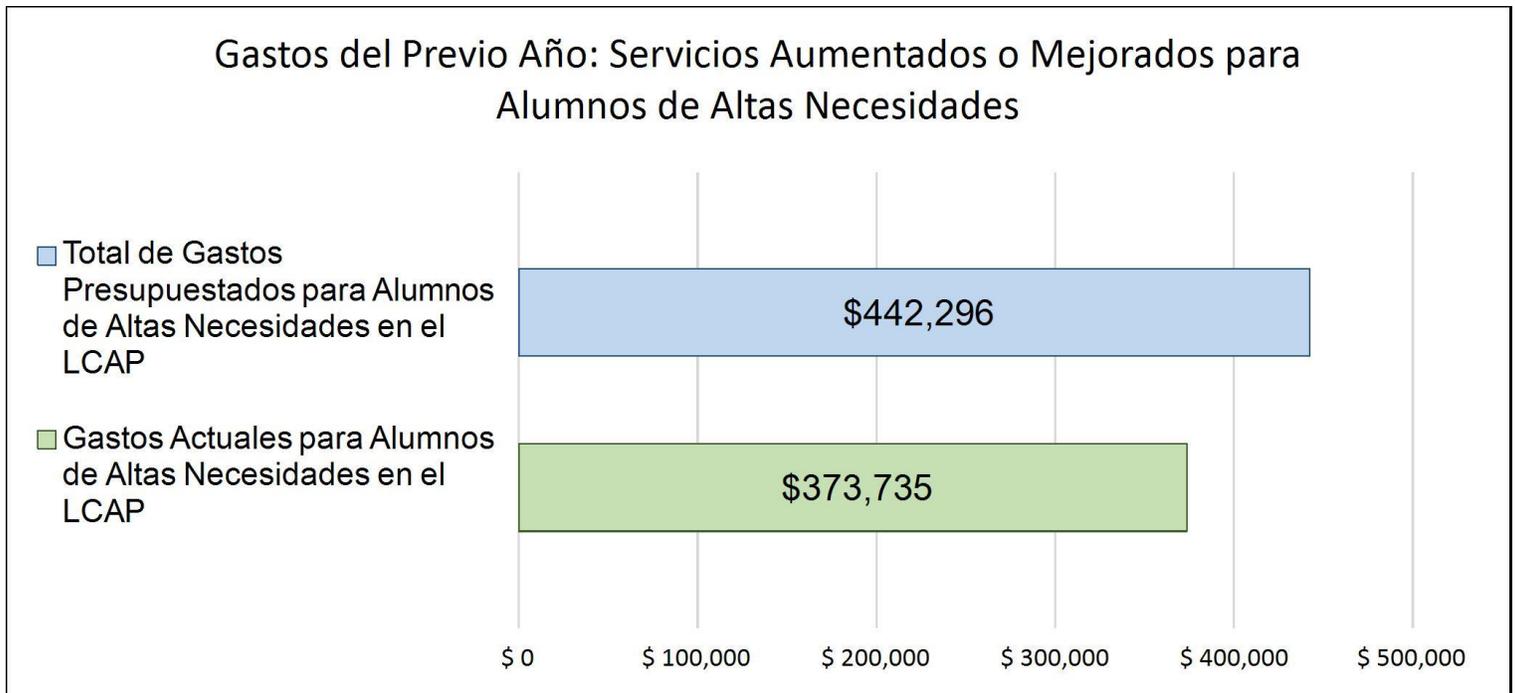
Hay una cantidad importante de los Gastos del Presupuesto del Fondo General que no están relacionados específicamente con las acciones y servicios descritas en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). La mayor parte están relacionados con el funcionamiento general de la escuela, como son los honorarios para la supervisión del distrito, los gastos de seguros, los gastos de mercadotecnia y de comunicación, los servicios de negocio, los costos de administración, los honorarios de asesoramiento legal, etc.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay está proyectando que recibirá \$331,889 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay planea gastar \$433,563 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay presupuestó en su LCAP \$442,296 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay en verdad gastó \$373,735 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-68,561 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Los gastos efectuados estimados para las acciones y servicios dirigidos a incrementar o mejorar los servicios para los alumnos con altas necesidades en el 2021-22 son inferiores al total de gastos presupuestados para las acciones y servicios planeados. La diferencia se debe principalmente a una inscripción de alumnos significativamente inferior a la originalmente planeada en el presupuesto. Los niveles de dotación de personal fueron también inferiores a los originalmente planeados debido a la falta de personal y a los puestos que no se cubrieron, así como a la menor necesidad de determinados puestos relacionado con la menor inscripción de alumnos. Es importante notar que los fondos de la Subvención Complementaria y de Concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) para el 2021-22 se proyecta que sean de \$300,066 y que los gastos efectuados estimados para apoyar las acciones y servicios para incrementar o mejorar los servicios para los alumnos de altas necesidades en el 2021-22 sobrepasen esa cantidad. No hay remanente de fondos de la Subvención Complementaria y de Concentración LCFF.

Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay	Elizabeth Jones Directora de Negocio	ejones@pivotcharter.org 530-433-9141

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.

La Escuela Semiautónoma Pivot involucró a los socios educativos de forma extensa en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del 2021-22. Afortunadamente, la mayor parte de los fondos incluidos en la Ley de Presupuesto del 2021, para los cuales la Escuela Semiautónoma Pivot es elegible, ya eran conocidos y estaban anticipados en el momento en el que se desarrolló originalmente el plan LCAP, aunque las cantidades de financiación eran solo estimaciones y las asignaciones oficiales aún no estaban determinadas. Sin embargo, algunas fuente de financiación aún no eran conocidas en el momento del desarrollo del plan LCAP o han visto cambios importantes que han resultado en la necesidad de más actividades de participación con los socios educativos. Después de que se adoptara el plan LCAP original y se promulgara la Ley del Presupuesto del 2021, la Escuela Semiautónoma Pivot involucró a los socios educativos para tratar el uso de los Fondos de Recuperación para el Aprendizaje de la Educación Especial y la Subvención para la Efectividad de los Educadores.

Se involucró a los socios educativos con relación a los Fondos de Recuperación para el Aprendizaje de la Educación Especial en el mes de octubre de 2021. Se mantuvieron reuniones con la administración escolar, los miembros del personal de educación especial, los alumnos con Planes de Educación Individualizada (IEP, por sus sigles) y sus padres/tutores legales, y con representantes del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) para identificar a los alumnos con necesidades particulares y para definir la estrategia para ayudar de la mejor manera posible a estos alumnos con su proceso de aceleración del aprendizaje y su progreso.

La Subvención para la Efectividad de los Educadores proporciona una importante financiación para organizar actividades de formación profesional para el personal. Además de las encuestas y de los comentarios recopilados durante el desarrollo inicial del plan LCAP, la administración escolar organizó en el mes de noviembre de 2021 una encuesta sobre formación profesional dirigida a los miembros del personal de la escuela. La encuesta incluía preguntas diseñadas para valorar el interés sobre diferentes temas y también permitió que los miembros del personal compartieran sus propias metas individuales relacionadas con su crecimiento profesional y el nivel de avance en su

carrera. Se están usando los resultados de las encuestas para orientar los planes de formación profesional a nivel escolar, así como planes focalizados para asistir a miembros del personal a nivel individual a lograr sus metas profesionales.

Una descripción sobre cómo el LEA usó, o planea usar, el financiamiento adicional de concentración que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

La Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) no recibe financiación de la subvención de concentración.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó a sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar la recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

La Escuela Semiautónoma Pivot involucró a los socios educativos de forma extensa con relación al uso de los fondos federales de una única vez dirigidos a apoyar la recuperación de la pandemia del COVID-19 durante el desarrollo original del plan LCAP del 2021-22. La participación relacionada con los Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) II y III se incluyó en el plan LCAP original y los detalles se pueden encontrar en la sección de Participación de los Grupos de Involucrados del plan LCAP, la cual se ubica en la página de Políticas y Documentos de la página web de Pivot (ver la URL más abajo).

Después de que se adoptara el plan LCAP original, la Escuela Semiautónoma Pivot involucró aún más a los socios educativos para debatir el uso de los fondos ESSER III. Se recopilaron sus comentarios entre los meses de agosto y octubre del 2021 para determinar el uso de estos fondos, gracias a la encuesta a alumnos y padres, así como de las reuniones con diferentes personas y representantes de entidades. Los detalles se pueden encontrar en la sección de Participación Comunitaria del Plan ESSER III, a la cual se ubica en la página de Políticas y Documentos de la página web de Pivot (ver la URL más abajo).

Se puede acceder a la página de Políticas y Documentos de la página web de Pivot a través de esta URL:

<http://pivotnorthbay.com/policies-documents/>

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

La implementación del Plan Estadounidense de Ayuda Económica (ARP, por sus siglas en inglés) y del plan de gastos de los Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) se está desarrollando, en gran medida, Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2022-23 para el Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay

como estaba planeado. Se asignaron los fondos para apoyar las necesidades continuadas relacionadas con la pandemia del COVID-19, como la creación de nuevos puestos, así como la compra de equipamiento, materiales, suministros y servicios. Antes del inicio del año escolar, la Escuela Semiautónoma Pivot cubrió con éxito todos sus nuevos puestos financiados con estas fuentes de financiación, incluyendo el puesto de Coordinador COVID, el Coordinador de Tecnologías, y el Especialista en Lectura y Lectoescritura.

El puesto de Coordinador COVID ha sido de mucha ayuda para garantizar que el Plan de Seguridad COVID de Pivot y los protocolos se hayan implementado de forma efectiva y para que sigan actualizados de acuerdo con las directrices actuales de las agencias gubernamentales a nivel federal, estatal y local. El Coordinador COVID también ha facilitado la compra, distribución, y uso de suministros y equipamiento que reducen el riesgo de la transmisión de enfermedades como las mascarillas y otras protecciones faciales, gel desinfectante de manos, purificadores del aire, y productos de limpieza. Este puesto ha sido un gran éxito para el año escolar 2021-22.

El puesto de Coordinador de Tecnologías también ha sido un gran éxito. La incorporación de este puesto ha llevado a incrementar las medidas de ciberseguridad y a una mejor gestión de los dispositivos, y ha sido muy importante para poder impartir una instrucción efectiva en un formato completamente virtual a todas aquellas familias que aún continúan eligiendo un aprendizaje 100% remoto. Este puesto proporciona apoyo técnico a los alumnos y padres, así como a miembros del personal, para garantizar que todos tengan un acceso apropiado a las ofertas de programa virtual de Pivot y puedan participar de forma efectiva sin importar su estatus socioeconómico. Tal y como estaba planeado, el Coordinador de Tecnologías ha facilitado la compra de equipamiento adicional para atender las necesidades de acceso de los alumnos, incluyendo Chromebooks y puntos de acceso inalámbricos a WiFi que se prestan a los alumnos.

El puesto de Especialista en Lectura y Lectoescritura ha podido proporcionar servicios y apoyos de recuperación para los alumnos con dificultades con la lectura en un nivel jamás visto antes de cubrir este puesto. El puesto de Especialista en Lectura y Lectoescritura ha podido trabajar de forma individual con los alumnos y con grupos pequeños de alumnos, tanto en formato virtual como presencial. Para los alumnos y familias que participan en el programa, se ha mostrado como un gran éxito. Los alumnos que participan valoran el apoyo adicional y están mostrando mejoras en su nivel de confianza y de habilidades. El reto más importante para este puesto y programa es lograr que las familias participen. Muchos alumnos y familias no responden a la oferta de apoyo adicional o no están interesados en hacer trabajo de recuperación además de los cursos de educación general. Está programado que los alumnos tomen una segunda ronda de evaluaciones internas de diagnóstico a finales del mes de enero de 2022. Recopilaremos datos sobre el progreso de los alumnos con la lectura, y esperamos compartir el crecimiento de los alumnos que participaron en el programa comparado con las familias con dudas o que no respondieron a la participación para ofrecer una motivación adicional para participar en el programa.

Una de las dificultades experimentadas durante la implementación de los gastos planeados de ESSER ha sido la contratación de servicios tecnológicos externos. Estaba planeada una auditoría tecnológica externa a inicios del año escolar 2021-22. Debido a la gran cantidad de cambios manejados a la vez por el equipo de administración escolar, la auditoría tecnológica se ha retrasado, pero aún se espera que ocurra a finales del año escolar.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

La Escuela Semiautónoma Pivot usa el plan LCAP como su principal documento de planeación. Todos los fondos adicionales recibidos se analizan a través de la perspectiva definida en el plan LCAP con relación a la evaluación de las necesidades y la determinación de las acciones y servicios adecuados para atender estas necesidades. El plan LCAP del 2021-22 incluye acciones y servicios financiados con diferentes fuentes de financiación, incluyendo LCFF, ESSER y la Subvención para Oportunidades de Aprendizaje Expandido (ELO, por sus siglas en inglés). Hay pruebas claras de que los planes están bien coordinados. Por ejemplo, el Plan de Gastos ESSER III hace una referencia clara a las metas y acciones del plan LCAP y del Plan de la Subvención ELO. Al seguir se presenta información sobre como analizar estos documentos.

La Escuela Pivot está usando sus recursos fiscales para el año escolar 2021-22 tal y como se detalla en los planes de aplicación, como son el LCAP, el Plan de Gastos ESSER III y el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y de Continuidad de Servicios. En general, la implementación de las acciones y servicios planeados ha ido bien y los recursos fiscales se han asignado según lo planeado. La escuela ha experimentado algunas dificultades para cubrir algunos puestos vacantes, y ha resultado en que los gastos efectuados hasta la fecha sean inferiores a lo esperado para algunas acciones y servicios.

Los planes para nuevas fuentes de recursos como son los fondos para la Recuperación del Aprendizaje en Educación Especial y la Subvención para la Efectividad de los Educadores también están coordinados con el plan LCAP. Los gastos recogidos en los fondos para la Recuperación del Aprendizaje en Educación Especial están alineado con las Acciones 2, 4, 5 y 6 de la meta 3 del plan LCAP. Los gastos recogidos en la Subvención para la Efectividad de los Educadores están alineados con las Acciones 6 y 7 de la Meta 1 del plan LCAP.

El Plan LCAP, el Plan de Gastos ESSER III, el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial, y el Plan de la Subvención ELO se pueden revisar en la página de Políticas y Documentos de la web de Pivot:

<http://pivotnorthbay.com/policias-documents/>

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuáles fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre cómo el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre cómo el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describa cómo el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa cómo el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fq/cr/relieffunds.asp>) para una lista de

financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay	Lindsey Vining Directora de Sistemas y de Rendición de Cuentas	lvining@pivotcharter.org 530-636-4362

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Escuela Semiautónoma Pivot sirve a diferentes alumnos en los grados de Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) a 12º que buscan alternativas a las escuelas públicas tradicionales. Como escuela semiautónoma independiente con programas implementados en la escuela disponibles en un centro de recursos, la Escuela Semiautónoma Pivot atiende las necesidades de los alumnos que se benefician de un horario escolar más flexible, que pueden completar su trabajo escolar desde casa o en cualquier lugar, que tienen un ambiente de aprendizaje individualizado y con apoyos, con altos niveles de supervisión por parte de maestros, con instrucción/instrucción adicional en grupos pequeños, con la presencia de roles que ejemplifican aspectos positivos, y/o con un ritmo/agrupación por bloques de cursos alternativo. El personal escolar ha trabajado mucho en el desarrollo de las relaciones con la comunidad y para contactar con poblaciones que puede que se beneficien con lo que la Escuela Semiautónoma Pivot ofrece. Por ejemplo, el personal escolar ha contactado con distritos y escuelas locales para establecer relaciones que puede que sean de ayuda para que las escuelas tradicionales identifiquen a los alumnos que necesitan un ambiente diferente como el que hay en la Escuela Semiautónoma Pivot.

Algunos de los alumnos que son mejor atendidos en la Escuela Semiautónoma Pivot incluyen:

- Alumnos que viajan frecuentemente debido a la práctica profesional de deportes, a su carrera de actuación, o por situaciones concretas de su familia.
- Alumnos que tienen retraso de créditos o que necesitan volver a tomar cursos.
- Alumnos con problemas de salud, incluyendo problemas físicos así como preocupaciones mentales (como la ansiedad).
- Alumnos que son padres o que están al cargo de niños pequeños.
- Alumnos que necesitan un trabajo de curso avanzado o acelerado.

- Alumnos que han sido hostigados o que se han sentido perdidos en un ambiente tradicional de escuela de grandes dimensiones.

En la Escuela Semiautónoma Pivot, cada alumno tiene asignado un Coordinador Educativo (maestro de referencia con certificaciones profesionales) que trabaja estrechamente con la familia para crear planes y mantener una comunicación constante sobre los cursos, su ritmo, la participación y asistencia diaria, las calificaciones y boletas, y las estrategias de intervención, si son necesarias. Algunos alumnos pueden trabajar con el mismo maestro a lo largo de toda su trayectoria educativa, lo que permite que los maestros desarrollen relaciones sólidas y efectivas con los alumnos y sus familias. Los Coordinadores Educativos son socios en la educación; trabajan con la familia en cada paso hacia las metas fijadas y facilitan el progreso hacia la promoción de curso o la graduación, garantizan una rendición de cuentas a nivel académico y la integridad del programa de un alumno; el programa educativo de los alumnos es muy específico e individualizado de acuerdo con las necesidades de aprendizaje, las brechas académicas y las metas personales.

La Escuela Semiautónoma Pivot elige continuar siendo una escuela pequeña que pueda ofrecer un ambiente estimulante y seguro a los diferentes alumnos que no han tenido éxito en otras escuelas o que están afrontando retos socioemocionales en sus vidas. La Escuela Semiautónoma Pivot tiene un sistema de apoyos de múltiples niveles y de recuperación sólido que ayuda a los alumnos a aprender más y a tender menos dificultades.

La Escuela Semiautónoma Pivot se basa en las siguientes creencias básicas:

- Las escuelas de éxito están centradas en los alumnos, no en los adultos.
- Enfócate en cambiar las vidas y no te equivocarás.
- El papel de los maestros es mantener una comunicación frecuente, de apoyo y motivadora con los alumnos.
- El rendimiento académico de los alumnos es más alto cuando tienen la influencia de un adulto positivo en sus vidas.
- Las escuelas deben mostrar cuánto se preocupan por sus alumnos.
- Los educadores deben tener un espíritu guerrero, un corazón servil y una actitud divertida y cariñosa a la hora de servir a los alumnos.
- La educación tiene que proporcionar más opciones, no menos.
- La meta es que los alumnos aprendan; cómo llegamos a ello debería ser tan único como lo son los alumnos.
- Las tecnologías son nuestro aliado y deben jugar un papel básico en la educación de los alumnos.

La Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay sirve a alumnos que viven en los siguientes condados: Sonoma, Mendocino, Lake, Napa, Solano, y Marin. Además, de acuerdo con la Interfaz de Datos Escolares de California del 2021, la Escuela Semiautónoma Pivot- North Bay tuvo una inscripción total de 453 alumnos, un 53% de los cuales son identificados como desfavorecidos socioeconómicamente, un 14.3% como alumnos con discapacidades, un 6.2% como estudiantes de inglés, un 1.3% como jóvenes de crianza temporal, y un 2.4% como indigentes.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Los programas implementados por la Escuela Semiautónoma Pivot están enfocados en dar apoyo a los alumnos para desarrollar sus habilidades académicas, crecer social y emocionalmente, y convertirse en personas capaces de aprender de forma independiente a lo largo de la vida y que tienen éxito en un ambiente de aprendizaje y estudio independiente. Una mayor comunicación de parte del personal de Pivot con los alumnos y familias, así como reuniones de apoyo estructuradas y expectativas, han resultado en unos mejores resultados estudiantiles. Debido a la disponibilidad limitada de datos en la Interfaz Escolar de California de los últimos años, la mayor parte del análisis es a partir de datos a nivel local.

Pivot ha visto una satisfacción incrementada con el proceso de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y ha mantenido un nivel general alto de satisfacción entre las familias.

El absentismo crónico se ha reducido.

El promedio de calificaciones (GPA, por sus siglas en inglés) asociado con cursos aptos para los requisitos A-G se ha incrementado.

Ha habido un incremento en el porcentaje de alumnos que están completando cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), incluyendo cursos introductorios de Exploración de Carreras.

Ha habido un incremento en el porcentaje de alumnos que están completando cursos que ofrecen créditos válidos para la universidad.

Ha habido un incremento en el porcentaje de padres que creen que sus hijos están preparados para la universidad y la carrera técnica después de pasar por Pivot.

Ha habido un incremento en el porcentaje de padres que creen que sus hijos tuvieron éxito a nivel académico en Pivot.

Pivot ha visto una tasa de graduación incrementada de finalización de créditos, y de finalización de cursos de Kínder a 8º.

La Escuela Semiautónoma Pivot ha visto siempre unos índices bajos de suspensiones y de expulsiones. Los últimos dos años consecutivos, Pivot ha podido mantener un índice de expulsiones de un 0%, y ha reducido su índice de suspensiones.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

La Escuela Semiautónoma Pivot ha hecho un esfuerzo continuado para fortalecer su comunicación con familias antes y durante la inscripción con relación a las expectativas de la participación diaria de los alumnos y el progreso académico, debido a que los requerimientos de un programa de estudio independiente a menudo no se comprenden completamente. Los procesos implementados por Pivot para identificar a los alumnos que no tienen un rendimiento satisfactorio ha resultado en una mejora de los resultados como pasa con los índices de absentismo crónico, unos índices de graduación más alto, y una mayor finalización de créditos. No obstante, como resultado de la continuación de unas altas expectativas para la participación académica de los alumnos y la comunicación, Pivot ha visto una ligera bajada en las repeticiones de cursos de un año a otro, así como una ligera mejora en los índices de abandonos durante el año escolar. Esta información no se interpreta como una área de necesidad de mejora sino como un resultado de los pasos iniciados para garantizar que los alumnos asistan a la escuela a diario, así como para que logren un progreso satisfactorio hacia la promoción de grado o la graduación.

La Escuela Semiautónoma Pivot está contenta de ver mejoras en sus índices de absentismo crónico año a año, pero aún siguen más altos de lo que se consideraría satisfactorio. Pivot continuará trabajando para mejorar sus índices de absentismo crónico al enfocarse en el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y otros programas que buscan involucrar a los alumnos a diario mientras están en un programa de estudio independiente.

Aunque los datos de la Interfaz de Escuelas de California de los últimos años aún no están disponibles con relación al rendimiento en Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas de acuerdo con los resultados en la evaluación Smarter Balanced, la evaluaciones internas de Pivot muestran que puede haber aún mucha mejora con relación a la rendimiento académico en estas áreas. Ha habido una mejora en los porcentajes de los alumnos que han logrado sus objetivos de crecimiento y de crecimiento en los puntajes de la escala promedio en estas dos materias básicas entre los años 2019-20 y 2020-21, pero el porcentaje general de alumnos que logran su objetivo de crecimiento aún está muy por debajo del resultado deseado. La Escuela Semiautónoma Pivot debe continuar su enfoque en ayudar a los alumnos a progresar en estas áreas académicas para poder lograr sus objetivos de crecimiento cada año.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan LCAP de la Escuela Semiautónoma Pivot para el 2021-24 se enfoca en tres áreas principales: acceso y participación de alumnos, preparación para la universidad y la carrera, y progreso académico. Se incluyen muchos apoyos y recursos específicos para atender a los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, estudiantes de inglés y otros alumnos que han encontrado históricamente barreras que dificultan su aprendizaje. Elementos particulares a destacar incluyen los apoyos adicionales en los salones de clases, más oportunidades de cursos y trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica, apoyos enfocados y recuperación para alumnos que son identificados a través del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) o con evaluaciones de diagnóstico internas, y un programa completamente redefinido de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).

Se usarán diferentes fuentes de financiación que son nuevas en Pivot para implementar determinadas acciones detalladas en el plan LCAP. Pivot empezó a aplicar la financiación Federal de Título en el 2020-21, y continuará haciéndolo. Algunas acciones están relacionadas con los efectos continuados del COVID-19 y dan respuesta a retos que han tenido lugar durante la pandemia; muchas de estas acciones serán financiadas con fondos Federales del programa ESSER. Pivot también ha asegurado fondos de la Subvención de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y una subvención para Capacitaciones sobre Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que apoyan acciones detalladas en el plan LCAP. Los fondos de la Subvención Suplementaria y de Concentración de la Escuela Semiautónoma Pivot se usarán para proporcionar programas y apoyos a los alumnos de la cuenta sin duplicar, y el plan LCAP del 2021-24 incluye una cantidad de estos apoyos como jamás antes había pasado.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No procede.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No procede.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No procede.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Reuniones del Consejo de Administradores- La Escuela Semiautónoma Pivot tiene tradicionalmente cuatro Reuniones del Consejo de Administradores al año. Asisten nuestro Consejo de Gobierno, Director Ejecutivo, Personal Administrativo, y Maestros de la Escuela Semiautónoma Pivot. Nuestros autorizadores de escuela semiautónoma, familias y miembros de la comunidad son siempre invitados y bienvenidos. Cualquier miembro de la comunidad o del personal de cualquiera de las cuatro escuelas Pivot pueden ir a las reuniones del Consejo, sin importar si la reunión se hace en formato presencial o a través de un videoconferencia. Las reuniones del Consejo de Gobierno son accesibles a través de una conexión a Internet o en las escuelas con asistencia de miembros del personal. Desde el mes de marzo de 2020, todas las reuniones del Consejo se han hecho en remoto a través de videoconferencia debido a la pandemia del COVID-19.

Reuniones del personal- La Escuela Semiautónoma Pivot organiza reuniones de personal semanales con todo el personal.

Comunicación con las familias - El personal de la Escuela Semiautónoma Pivot mantiene una relación cercana con los alumnos y padres/tutores legales, y pide a menudo su aporte sobre el programa. Los padres/tutores legales de los alumnos tienen reuniones mensuales con los maestros de sus alumnos, además de la comunicación semanal regular, y se les alienta a reunirse con los maestros más a menudo para revisar el progreso de sus hijos y sobre cómo el programa les está funcionando.

Encuesta a padres/tutores legales- Se encuesta a los padres/tutores legales de la Escuela Semiautónoma Pivot a lo largo del año escolar a través de diferentes canales. Cuando los alumnos se inscriben a la escuela, se pide a los padres/tutores legales el porqué decidieron inscribir a sus hijos en Pivot. Si abandonan el programa, se les pregunta el motivo. Cada primavera, se envía una encuesta detallada sobre los detalles del programa y sobre su percepción sobre el mismo, con áreas de aporte sobre la Satisfacción con el Currículo, la Comunicación del Personal de Pivot, la Seguridad, y otros temas. Estas encuesta también proporcionan áreas para que los padres/tutores legales hagan comentarios abiertos sobre los programas/apoyos adicionales que creen que serían necesarios en Pivot, así como comentarios adicionales que pueda que tengan para el personal de Pivot. Los padres/tutores legales también reciben una encuesta en la primavera para detallar su satisfacción con el maestro asignado a su hijo. Todas las encuestas incluyen un espacio para comentarios abiertos y los resultados se comparten con diferentes miembros del personal de administración.

Encuesta a alumnos- Los alumnos de la Escuela Semiautónoma Pivot también reciben encuestas sobre el motivo de su llegada a la escuela y sobre el motivo de su salida, junto con una encuesta anual detallada sobre nuestro programa. Las áreas de apoyo incluyen Apoyo del Personal de Pivot; Creencia en el Éxito Académico, Preparación para la Universidad y la Carrera Técnica, Confort en el Centro de Recursos (cuando proceda), Tiempo de Programa y Efectividad de los Talleres, y otros temas. Estas encuestas también proporcionan áreas para que

los alumnos incluyan comentarios abiertos sobre los programas/apoyos adicionales que les gustaría tener en Pivot, así como para comentarios adicionales que pueda que tengan para el personal de Pivot.

Encuestas de salida del programa - Estas encuesta se envía a los alumnos y padres cuando salen de la Escuela Semiautónoma Pivot para asistir a otra escuela y para recopilar datos sobre las necesidades de los alumnos que puede que no estén siendo atendidas en el programa de la Escuela Semiautónoma Pivot.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los alumnos y sus padres/tutores legales expresaron una gran satisfacción con el apoyo que ofrecen los miembros del personal de Pivot. Además de las altas valoraciones de satisfacción con aspectos específicos del programa de Pivot como el currículo y el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), los comentarios abrumadoramente enfatizaron la amabilidad y cuidado que sintieron de parte del personal de Pivot, el aprecio por la flexibilidad que el programa y el personal proporcionan, y la comunidad que Pivot ha desarrollado. Los padres/tutores legales también agradecieron mucho el nivel de comunicación proporcionado por el personal de Pivot con respecto al progreso académico y rendimiento de sus alumnos. Aunque muchos están satisfechos con el currículo y el nivel de apoyo disponible para los alumnos como los talleres y las horas de oficina virtuales, algunos padres/tutores legales comentaron que se necesitan más apoyos y recursos para que los alumnos tengan éxito en un programa de estudio independiente, especialmente para los alumnos que trabajan en un horario irregular debido a un trabajo, a que tienen hijos, o a horarios de dormir no tradicionales. Además, hemos recibido comentarios de que los alumnos y sus padres/tutores legales quieren más actividades sociales, que se vieron limitadas durante la pandemia del COVID-19.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Como resultado de los comentarios proporcionados por los socios educativos, Pivot va a desarrollar más apoyos y recursos para los alumnos que pueden ser usados fuera del horario escolar. Estos apoyos y recursos se integrarán directamente en el currículo para que los alumnos tengan un acceso fácil mientras completan el trabajo de escuela y no dependerán de una ayuda directa de un maestro certificado para completar su trabajo. Además, la escuela Pivot trabajará para incrementar con seguridad la frecuencia de las actividades como son las excursiones, las barbacoas, los clubes, y otras oportunidades sociales.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Todos los alumnos recibirán un acceso igual a un ambiente de aprendizaje de estudio independiente apropiado, seguro y preocupado por el bienestar de todos dónde los alumnos y padres recibirán apoyo, y donde las expectativas de los programas se comunicarán con claridad y serán cumplidas. Los miembros del personal escolar fomentarán colaboraciones con las familias para garantizar que los alumnos participen con éxito y tienen un progreso apropiado.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los alumnos de estudio independiente requieren de estructura y de apoyo para poder prosperar y progresar. Hay una necesidad de más apoyos para garantizar que todos los alumnos participen de forma apropiada y aprenden a tener éxito en un formato de estudio independiente. Además, en California así como en todos los Estados Unidos, los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, o los que forman parte de comunidades subrepresentadas, afrontan barreras que limitan su acceso y participación en la educación comparado con el conjunto de alumnos, y en algunos casos esto ha llevado a más absentismo crónico, tal y como se muestra en la Interfaz de Datos Escolares de Escuelas de California. Existe una necesidad de reducir y, en último lugar, eliminar estas barreras para que todos los alumnos tengan un acceso igual a sus programas de educación y puedan participar de forma consistente y efectiva.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de retención/inscripción continuada - Porcentaje de alumnos que estuvieron inscritos en dos años escolares consecutivos.	Un 57.3% de los alumnos inscritos en el año escolar 2019-2020 también estuvieron inscritos en el año escolar 2020-21. Un 50.6% de los alumnos de la cuenta	Un 48.8% de los alumnos inscritos en el año escolar 2020-2021 también estuvieron inscritos en el año escolar 2021-22. Un 50.5% de los alumnos de la cuenta			Incrementar el índice de retención en un 2.5% para el conjunto de alumnos y también para los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	sin duplicar inscritos en el año escolar 2019-2020 también estuvieron inscritos en el año escolar 2020-21.	sin duplicar inscritos en el año escolar 2020-2021 también estuvieron inscritos en el año escolar 2021-22.			
Salidas de alumnos de Pivot - Porcentaje de alumnos que salen de la escuela a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).	<p>Un 8.3% de los alumnos salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2019-2020.</p> <p>Un 10.4% de los alumnos de la cuenta sin duplicar salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2019-2020.</p>	<p>Un 10.6% de los alumnos salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2020-2021.</p> <p>Un 14.7% de los alumnos de la cuenta sin duplicar salieron a través del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) en el 2020-2021.</p>			Reducir el índice de salidas en un 3% entre los alumnos en general y un 5% entre los alumnos de la cuenta sin duplicar.
Absentismo crónico - Tal y como se mide en la Interfaz de Datos Escolares de California (solo alumnos de Kínder a	Un 24% de los alumnos se ausentaron crónicamente, tal y como se reporta en la Interfaz de Datos	La Ley del Senado 98 suspendió la necesidad de reportar los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos			Mantener o reducir el índice de absentismo crónico entre los alumnos en general de Kínder a 8º grado (Interfaz de datos)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
8º) y DataQuest (todos los alumnos).	<p>Escolares de California del 2019 (solo alumnos de Kínder a 8º).</p> <p>Un 27.9% de los alumnos con discapacidades se ausentaron crónicamente.</p> <p>Un 29.9% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente se ausentaron crónicamente.</p> <p>Un 51.4% de los alumnos se ausentaron crónicamente, tal y como se reporta en DataQuest en el año escolar 2018-19 (todos los alumnos).</p>	<p>escolares de California del 2020 (Interfaz)</p> <p>Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido la necesidad de reportar los indicadores estatales en la Interfaz de datos escolares de California del 2021.</p> <p>Como resultado de los cierres escolares físicos a nivel estatal que sucedieron en el mes de febrero/marzo de 2020 debido a la pandemia del COVID-19, el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) ha determinado que los datos de absentismo de DataQuest del 2019-20 no eran válidos ni fiables para el año académico 2019-20; por ello, el CDE no ha</p>			<p>escolares de California).</p> <p>Reducir el índice de absentismo crónico para el subgrupo de alumnos.</p> <p>Reducir el índice de absentismo crónico para los alumnos de Kínder a 12º en general (DataQuest) en al menos un 5%.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		<p>procesado estos datos y no están disponibles para la publicación.</p> <p>Un 47.0% de los alumnos se ausentaron crónicamente tal y como se reportó en DataQuest en el 2020-21 (todos los alumnos).</p>			
Encuesta a padres y alumnos (Programa).	<p>Un 76.5% de los padres encuestados en la primavera del 2021 estuvieron de acuerdo con la afirmación de que "los apoyos MTSS proporcionados a mi hijo le ayudaron a tener más éxito".</p> <p>El 100% de los padres encuestados en la primavera de 2021 se mostraron satisfechos con la Escuela</p>	<p>Un 90.5% de los padres encuestados en la primavera del 2022 estuvieron de acuerdo con la afirmación de que "los apoyos MTSS proporcionados a mi hijo le ayudaron a tener más éxito".</p> <p>Un 94.7% de los padres encuestados en la primavera de 2022 se mostraron satisfechos con la Escuela</p>			Incrementar la satisfacción hasta al menos un 85% y luego mantenerla anualmente.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Semiautónoma Pivot en general.	Semiautónoma Pivot en general.			
Maestros mal asignados - Tal y como se reporta en el sistema Cal-SAAS.	0 maestros mal asignados.	0 maestros mal asignados.			Mantener 0 maestros mal asignados.
Índice de suspensiones - Tal y como se reporta en la Interfaz de datos escolares de California.	<p>Un 2.8% de los alumnos fueron suspendidos al menos una vez tal y como se reporta en la Interfaz de Datos Escolares de California en el 2019.</p> <p>Un 8.6% de los Estudiantes de Inglés fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>Un 0% de los jóvenes indigentes fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>Un 2.5% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente</p>	<p>La Ley del Senado 98 suspendió la necesidad de reportar los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California del 2020 (Interfaz)</p> <p>Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido la necesidad de reportar los indicadores estatales en la Interfaz de datos escolares de California del 2021.</p> <p>FUENTES DE DATOS ALTERNATIVOS</p>			Reducir el índice de suspensiones entre los alumnos en general y en los subgrupos hasta que el índice sea de un 2% o inferior.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p> fueron suspendidos al menos una vez.</p> <p>Un 3.4% de los alumnos con discapacidades fueron suspendidos al menos una vez.</p>	<p>Un 0.2% de los alumnos fueron suspendidos, tal y como se reporta en el sistema DataQuest para el año escolar 2020-21.</p>			
Índice de expulsiones - Tal y como se reporta en DataQuest.	Un 0% de los alumnos fueron expulsados, tal y como se reporta en DataQuest para el año escolar 2019-20.	Un 0% de los alumnos fueron expulsados, tal y como se reporta en DataQuest para el año escolar 2020-21.			Mantener un índice de expulsiones de menos de un 1%.
Brotos y riesgos de COVID		<p>0 brotes de COVID, tal y como lo define el Departamento de Salud Pública de California.</p> <p>0 riesgos de COVID reportados en la Forma de Reporte de Riesgos de COVID de Pivot.</p>			Mantener 0 brotes o riesgos de COVID.
Encuesta a padres y alumnos (Tecnología).		De los padres y alumnos encuestados en la primavera del			Mantener en un 95% o más.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		2022 que usaron dispositivos prestados de Pivot, un 100% dijeron que creen que los dispositivos permiten tener pleno acceso al trabajo escolar, al currículo y la instrucción virtual.			
Encuesta a padres y alumnos (SEL y Orientación).		Un 75% de los padres encuestados en la primavera del 2022 mostraron su acuerdo con la afirmación "Las interacciones de mi hijo con su escuela (en formato presencial o virtual) le han ayudado a nivel social y emocional este año escolar".			Incrementar el nivel de satisfacción al menos un 80% y luego mantenerlo anualmente.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).	El Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de Pivot está estructurado de forma que permita atender las necesidades individuales de los alumnos y eliminar las barreras al aprendizaje. El equipo MTSS, liderado por el Coordinador MTSS y el Director Regional, evalúa las necesidades de los alumnos y define una estrategia para apoyar de la mejor manera posible a cada alumno con dificultades para que tenga éxito. El personal de Pivot también	\$132,107.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		participará en una extensiva capacitación sobre MTSS con cursos y la asistencia a una conferencia, financiado con los fondos recién obtenidos de la subvención MTSS SUMS.		
1.2	Equipamiento y materiales para alumnos	Comprar, distribuir y gestionar equipamiento y materiales adicionales para prestar a los alumnos. Incluye Chromebooks, dispositivos de conexión a WiFi, auriculares, libros de texto, etc.	\$15,000.00	No
1.3	Gestión de las tecnologías	Emplear a un Coordinador de Tecnologías para gestionar el equipamiento y recursos para alumnos, para ayudar a cerrar la Brecha Digital y garantizar que todos los alumnos tengan un acceso equitativo a herramientas tecnológicas, sin importar el origen o estatus socioeconómico. Este puesto también incluye el monitoreo de dispositivos y configuraciones de los alumnos para garantizar un uso seguro y una ciberseguridad efectiva. La persona empleada en este puesto facilitará una auditoría de las configuraciones de sistemas y dispositivos, y coordinará las acciones necesarias para dar respuesta a cualquier preocupación.	\$28,951.00	No
1.4	Salud y Seguridad por COVID-19.	Comprar materiales y suministros, incluyendo Equipamiento de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) para garantizar una implementación efectiva de los Planes de Seguridad y Prevención del COVID de Pivot. Emplear a un Coordinador de COVID para facilitar una implementación continuada de estos planes, incluyendo la inspección y evaluación de las instalaciones y programas que se imparten en la escuela, la compra de los materiales y suministros	\$23,137.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		necesarios, hacer un seguimiento de contactos, reportar a las agencias estatales y locales, etc.		
1.5	Instalaciones	Aunque Pivot es una Escuela Semiautónoma No basada en el Salón de Clases (NCB, por sus siglas en inglés), la escuela mantendrá unas instalaciones físicas con el propósito de ofrecer diferentes actividades presenciales como la instrucción directa, apoyo académico, orientación, enriquecimiento, servicios y evaluaciones de educación especial, actividades para desarrollar la cultura escolar y el sentido de comunidad, y actividades de socialización con compañeros.	\$249,751.00	No
1.6	Formación profesional	Se proporcionará formación profesional a maestros y miembros del personal en diferentes áreas de contenido como son la pedagogía para la instrucción, el aprendizaje socioemocional, el apoyo a los alumnos con necesidades especiales, y la prevención del suicidio entre jóvenes. También se apoyará a los miembros del personal con el trabajo del curso para expandir sus credenciales, certificaciones y licencias.	\$22,000.00	No
1.7	Formación profesional focalizada	Se brindará formación profesional focalizada a maestros y miembros del personal para permitirles que comprendan y atiendan las necesidades de los alumnos de la cuenta sin duplicar y sus familias. El enfoque se pondrá en la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI, por sus siglas en inglés) y las sesiones de formación profesional cubrirán temas relacionados con los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos	\$10,265.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		indigentes, los estudiantes de inglés y los grupos de alumnos históricamente subrepresentados.		
1.8	Pases para el autobús	Pivot proporcionará pases para autobuses a los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, así como a otros alumnos con necesidades, para garantizar que tienen un acceso igualitario a los programas impartidos presencialmente en el centro de recursos de la escuela.	\$2,000.00	Sí
1.9	Comidas para los alumnos	Para garantizar que los alumnos reciben una nutrición adecuada, Pivot proporcionará un mínimo de una comida completa para todos los alumnos de bajos ingresos que asisten al programa del centro de recursos complementarios al menos 2 horas cada día. También se proporcionarán refrigerios adicionales.	\$2,500.00	Sí
1.10	Aprendizaje socioemocional	Desarrollar e integrar lecciones de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en los programas de cursos básicos y ampliar los servicios de orientación. Más ofertas están dirigidas a reducir la barreras socioemocionales que limitan el aprendizaje.	\$72,516.00	No
1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Personal docente designado será empleado para trabajar específicamente con los alumnos de la cuenta sin duplicar, incluyendo los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza temporal, y los alumnos de bajos ingresos. Los maestros y administradores trabajan juntos para garantizar que los planes de aprendizaje de los alumnos	\$167,892.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		sin duplicar incluyan apoyos adicionales. Incluyen una evaluación de las necesidades de dispositivos y de conectividad, necesidades de traducción para padres/tutores, garantizando que los alumnos tengan acceso a una ubicación satisfactoria para poder hacer el trabajo escolar, etc.		
1.12	Herramientas de comunicación	Usar herramientas de comunicación a través del Sistema de Información Estudiantil para incrementar la participación de padres/familias, desarrollar el sentido de comunidad, y facilitar que los grupos de involucrados hagan sus aportes.	\$1,850.00	No
1.13	Servicios de traducción	En un esfuerzo para proporcionar un acceso igualitario a la Escuela Semiautónoma Pivot y sus programas para todos los miembros de la comunidad local, especialmente para los Estudiantes de Inglés, se usarán servicios de traducción profesional para los materiales de mercadotecnia, las formas de inscripción/matriculación y otros documentos importantes que se enviarán a las familias. También se proporcionarán servicios de traducción por teléfono y de forma presencial para las reuniones importantes con alumnos y padres/tutores.	\$7,821.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Pivot pudo avanzar en la plena implementación de la mayor parte de sus acciones planeadas. Incluso con las dificultades de contratación vistas en todo el estado, Pivot ha contratado y retenido a personal para los puestos de Coordinador de MTSS, Coordinador de Tecnologías, Coordinador de COVID, y los Coordinadores Educativos dedicados para servir principalmente a los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Sin embargo, unas pocas acciones se implementaron solo parcialmente: Gestión de las Tecnologías y Formación Profesional Focalizada. Pivot escogió retrasar la auditoría tecnológica de su Consola de Administración Google, y por ello parte de la acción de Gestión de las Tecnologías aún no se ha implementado. Igualmente, debido al incremento de las fuentes de financiación para diferentes temas de formación profesional, el enfoque en contenidos específicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar no fue tan relevante como se había planeado originalmente.

Además, la implementación de las acciones de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y de Servicios de Traducción fueron diferentes que lo especificado en el plan LCAP original. Los servicios de orientación de expandieron, tal y como estaba planeado en la acción SEL, pero el equipo de orientación decidió en contra de la implementación de un nuevo currículo de SEL independiente. En su lugar, se integraron asignaciones de trabajos personalizados en los cursos de inglés de secundaria y preparatoria, cubriendo los temas dirigidos a reducir las barreras socioemocionales al aprendizaje. Se proporcionaron servicios de traducción tal y como estaba planeado, pero Pivot usó una combinación de servicios de proveedor y de servicios internos de traducción con personal. El plan original contaba que casi todos los servicios de traducción serían proporcionado por miembros del personal de Pivot.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos efectuados estimados para Equipamiento y Materiales para Alumnos son bastante superiores a las cantidades presupuestadas originalmente. Pivot ha visto un gran incremento en el número de alumnos que usan la oportunidad de tomar prestado equipamiento y materiales de la escuela. A fin de garantizar una gestión efectiva de las tecnologías y de las medidas de ciberseguridad, se compró un número relevante de Chromebooks y puntos de acceso a Internet inalámbricos nuevos y se configuraron con la posibilidad una gestión remota.

Tal y como se menciona más arriba, la implementación de las acciones de Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) y de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) fueron algo diferentes a lo originalmente planeado, y estas diferencias en su implementación resultaron en unos gastos efectuados estimados más bajos. Debido a la mayor cantidad de fuentes de financiación relacionadas con la Formación Profesional, los gastos efectuados estimados para la formación profesional son superiores a lo originalmente

presupuestados, mientras que aquellos destinados a formación profesional focalizada son inferiores a lo originalmente presupuestado. Igualmente, la decisión de no comprar un currículo separado de SEL resultó en unos costos inferiores para la acción de SEL.

Pivot tuvo una cantidad relativamente pequeña de alumnos que optaron por asistir a programas de instrucción presencial en el centro de recursos durante el año escolar 2021-22, principalmente debido a la pandemia del COVID-19 y a las restricciones continuadas relacionadas con la salud pública. Esto resultó en que menos alumnos usaron los programas de Pases para Autobuses y Comidas para Alumnos. Además, Pivot aún tenía un resto de pases de autobuses comprados en años anteriores, y por esto, incluso cuando los alumnos obtienen pases de Pivot a veces no resulta en un gasto efectuado en el año escolar 2021-22. Aunque estas acciones se implementaron completamente, el bajo índice de nivel de uso resultó en un gasto inferior.

Aunque la acción de Servicios de Traducción se considera completamente implementado en el año escolar 2021-22, los gastos efectuados estimados son significativamente inferiores a los presupuestados. Esto se debe a un cambio en cómo se usaron los servicios de traducción, tal y como se identifica más arriba. La cantidad presupuestada original incluía casi todos los servicios de traducción prestados a nivel interno y cubiertos por miembros del personal de Pivot, incluyendo un nuevo puesto de traductor. Pivot no pudo cubrir este puesto de traductor, pero varios miembros del personal de Pivot eran fluidos en idiomas diferentes al inglés y tenían facilidad para traducir. Como resultado, el gasto efectuado estimado incluye un gasto significativamente inferior en miembros del personal de Pivot proporcionando servicios de traducción. A pesar de estos cambios, se atendieron las necesidades de servicios de traducción y la acción aún se considera como totalmente implementada.

Los gastos efectuados estimados relacionados con la acción de Apoyo Focalizado para Alumnos de la cuenta sin duplicar son inferiores a lo presupuestado. Esta diferencia se debe principalmente a los niveles de inscripción de alumnos y a los cambios de dotación de personal relacionados. La inscripción de alumnos en el año escolar 2021-22 fue significativamente inferior que lo originalmente presupuestado. Aunque Pivot hizo esfuerzos para retener los niveles de dotación de personal a fin de mantener las ratio de alumnos por maestros y proporcionar el máximo de apoyo para atender las pérdidas de aprendizaje relacionadas con la pandemia del COVID-19, los niveles de dotación de personal bajaron. Menos alumnos en general y menos miembros de personal empleados resultaron en unos gastos inferiores en esta acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Con personal dedicado a atender las necesidades de los alumnos en programa de estudio independiente ha ayudado a tener un programa en la Escuela Semiautónoma en Pivot más sólido. Los puestos de Coordinador de MTSS, Coordinador de Tecnologías, Coordinador de COVID, y los Coordinadores Educativos dedicados para servir principalmente a los alumnos de la cuenta sin duplicar ha permitido que los alumnos hayan tenido un mayor acceso a los recursos, las estructuras, y las herramientas que necesitan para ser alumnos de estudio independiente más preparados. El Coordinador de MTSS facilitó reuniones del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por

sus siglas en inglés) con familias para atender las necesidades de los alumnos para que los maestros desarrollen estrategias para ayudar con los apoyos para los alumnos. El puesto de Coordinador de Tecnologías facilitó la organización y registro de dispositivos para alumnos para que pudieran tener acceso a los materiales de los cursos, a reuniones, y a talleres desde casa. El puesto de Coordinador COVID garantizó que todos los espacios para alumnos fueran seguros y que se completaran los rastreos de contactos de forma eficiente y efectiva. Los Coordinadores Educativos dedicados ayudaron con su experiencia en las áreas de jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y alumnos EL para ayudarles con el manejo de los casos de alumnos.

Pivot continúa ofreciendo un centro de recursos para que los alumnos reciban ayuda de parte de personal con certificaciones profesionales. Pivot también proporciona pases de autobús y comidas para los alumnos que quieren aprovechar este recurso. En la condiciones de pandemia COVID actuales este servicio tuvo un impacto en la asistencia, muchos alumnos continuaron aprovechando lo que el centro de recursos tiene por ofrecer.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Para medir la efectividad de los esfuerzos de Pivot con la tecnología, el manejo del COVID, los servicios SEL/de orientación, se han añadido métricas sobre estas áreas. Se añadieron preguntas a las encuestas de este año a padres/tutores legales sobre las tecnologías y SEL/Orientación y los resultados se añadieron como la primera referencia para este año.

Los cambios a las acciones incluyen la decisión de no comprar un currículo SEL separado. Los alumnos y sus padres/tutores legales expresaron su preocupación por tener que manejar diferentes sistemas y currículos, y por esto, Pivot continuará integrando lecciones de aprendizaje socioemocional directamente en el programa de cursos básicos completado por los alumnos en lugar de usar un currículo separado. Además, Pivot recién garantizó el acceso a los fondos de la financiación de la subvención MTSS SUMS y el personal ahora pasará por una extensa capacitación a través del programa MTSS y la asistencia a conferencia.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Pivot preparará a los alumnos para la educación superior o una trayectoria de carrera técnica de su elección después de completar la preparatoria.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La preparación para la carrera y la universidad es una alta prioridad en la Escuela Semiautónoma Pivot. Muchos alumnos que se inscriben en Pivot planean asistir a Institutos de Educación Superior ("community college") y/o a programas de educación vocacional después de egresar de la preparatoria. Una parte más pequeña de los alumnos planean estudiar la educación superior en universidades inmediatamente después de la graduación de la preparatoria. La gran mayoría de los alumnos de Pivot aún no han participado en actividades de exploración de opciones universitarias y de carrera para después de la secundaria. El indicador de Preparación para la Universidad y la Carrera en la Interfaz de datos Escolares de California muestra que la mayoría de los egresados de la preparatoria de Pivot han necesitado más trabajo a fin de ser considerados como preparados para la universidad y/o las carreras. A fin de promover una mayor conciencia sobre las oportunidades de carrera y universidad y para asistir a los alumnos a escoger y prepararse para las trayectorias de postsecundaria, Pivot va a desarrollar nuevas trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), alentará a los alumnos para que exploren sus aptitudes e intereses profesionales, y les ofrecerá más apoyo de personal para desarrollar el programa CTE.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Cursos A-G - Promedio de calificaciones (GPA, por sus siglas en inglés) (ponderado) de cursos A-G tomados en Pivot por parte de alumnos de preparatoria UPREP que estuvieron	Primavera de 2019-20: 2.46 Otoño de 2020-21: 2.62* *Actualizado en enero de 2022.	Primavera de 2020-21: 2.77 Otoño de 2021-22: 2.88			Mantener o incrementar el GPA en los cursos A-G para que permanezca en un 2.5 o por encima.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
inscritos todos el semestre.					
Cursos A-G - Promedio de alumnos de artes liberales en los grados de 10 ^o -12 ^o que estuvieron inscritos en Pivot al menos un semestre entero y que lograron créditos para al menos un curso de CTE (no exploratorio) aquel año escolar.	Un 17.9% de los alumnos de Artes Liberales en los grados de 10 ^o a 12 ^o lograron crédito por CTE en el año escolar 2019-20.	Un 29.4% de los alumnos de Artes Liberales en los grados de 10 ^o a 12 ^o lograron crédito por CTE en el año escolar 2020-21.			Incrementar los índices de finalización de cursos CTE en un 7.1%.
Exploraciones de carreras - porcentaje de alumnos de preparatoria que han tomado un curso de exploraciones de carreras y/o una evaluación de aptitudes de carrera.	Primavera del 2019-20: 1% Otoño del 2020-21: 1.4%	Primavera del 2020-21: 2.7% Otoño del 2021-22: 12.7%			Incrementar el porcentaje de alumnos que participan en exploraciones de carreras hasta que se alcance un 15%.
Cursos para recibir crédito universitario - Porcentaje de alumnos de 11 ^o - 12 ^o que tomaron cursos en un Instituto de Educación Superior ("community college")/junior college	Un 2.4% de los alumnos de 11 ^o -12 ^o completaron un curso en un Instituto de Educación Superior ("community college")/junior college en el 2019-20.	Un 2.7% de los alumnos de 11 ^o -12 ^o completaron un curso en un Instituto de Educación Superior ("community college")/junior college en el 2020-21.			Incrementar un 2% el porcentaje de alumnos que completan un curso en un Instituto de Educación Superior ("community college")/junior college.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
college, tal y como es reportado en el Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés).					
Preparación para la universidad/carrera - Tal y como se mide en la Interfaz de datos escolares de California.	<p>Porcentaje de alumnos identificados como "preparados" para la universidad/carrera tal y como se reporta en la Interfaz de datos escolares de California del 2019:</p> <p>Un 5.4% de todos los egresados de preparatoria.</p> <p>Un 3.4% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente egresados de la preparatoria.</p>	<p>La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz) del 2020.</p> <p>Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido el reporte de los indicadores estatales en la interfaz del 2021.</p>			Incrementar un 3.5% el porcentaje de alumnos que son declarados "preparados" para la universidad y la carrera entre los alumnos en general y los subgrupos de alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Un 0% de egresados de preparatoria con discapacidades.				
Encuesta a padres y alumnos (Universidad/Carrera).	Un 68.1% de los padres encuestados en la Primavera del 2021 creen que sus hijos están preparados para la universidad o la carrera.	Un 84.2% de los padres encuestados en la Primavera del 2022 creen que sus hijos están preparados para la universidad o la carrera.			Incrementar un 3% el porcentaje de padres que creen que sus hijos están preparados para la universidad o la carrera.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Desarrollo de trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Se desarrollarán y expandirán trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Los maestros recibirán una paga extra por desarrollar e implementar trayectorias de cursos de CTE. Pivot también apoyará a los maestros con el trabajo de los cursos para obtener certificaciones para enseñar CTE.	\$2,900.00	No
2.2	Orientación sobre universidad y carrera	El Orientador Académico facilitará la implementación de encuestas de aptitud y de intereses para asistir a los alumnos con su exploración de oportunidades de carrera y trayectorias educativas para lograr las metas de carrera.	\$45,713.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.3	Cuotas para los exámenes	A fin de incrementar el acceso a la educación y capacitación postsecundaria, Pivot facilitará la adquisición de exenciones de las cuotas para los exámenes para los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente que necesiten asistencia con el pago de los exámenes de cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) u otras evaluaciones para la aplicación/admisión a programas o instituciones de postsecundaria.	\$0.00	Sí
2.4	Supervisión del Programa de CTE.	El Coordinador de Programa supervisará el desarrollo de las trayectorias de cursos CTE y su implementación, garantizando la alineación a las normas.	\$13,742.00	No
2.5	Consultor de CTE	Pivot usará un consultor que asistirá con las solicitudes de la subvención CTE y los reportes asociados así como al desarrollo e implementación de las trayectorias de cursos CTE.	\$7,332.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La diferencia más significativa entre las acciones planeadas y su implementación ha sido la incorporación de un nuevo puesto de Orientador Académico certificado en Pivot. La acción de Orientación sobre Universidad y Carrera en el plan LCAP original incluyó el uso de los maestros existentes para desempeñar las responsabilidades adicionales relacionadas con la orientación sobre universidad y carrera, pero las preocupaciones sobre la efectividad de esta estrategia de dotación de personal llevó a Pivot a alterar el plan para esta acción.

La acción de Cuotas para los Exámenes ha sido problemática por diferentes motivos. Primero de todo, muchas universidades ya no requieren los exámenes SAT o ACT para las admisiones. Igualmente, muy pocos alumnos de la preparatoria Pivot están interesados en tomar este tipo de exámenes porque la mayoría de ellos planean asistir a institutos de educación superior ("community college") o programas de educación de carrera técnica después de la preparatoria en lugar de ir inmediatamente a universidades de cuatro años. Pivot ha continuado cubriendo el coste de las cuotas de los exámenes para los alumnos que quieren tomar los exámenes AP, SAT, ACT o cualquier otro examen estandarizado, pero hubo muy poco interés en este programa. La acción se ha implementado, pero su uso es esencialmente inexistente, y por esto hay planes para modificar la implementación de esta acción en años futuros del plan LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos efectuados estimados en la acción de Orientación sobre Universidad y Carrera son sustancialmente superiores a los presupuestados, debido a la incorporación del nuevo puesto de Orientador Académico, tal y como se indicó más arriba.

Los gastos de Consultor CTE son inferiores a los presupuestados, principalmente debido a la supervisión efectiva interna y a la gestión del desarrollo del programa CTE por parte del Coordinador del Programa Pivot.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Contar con la supervisión del programa CTE por parte del nuevo puesto de Coordinador de Programa ha sido esencial para progresar hacia la meta de desarrollar trayectorias de cursos CTE en la Escuela Semiautónoma Pivot. Este año se progresó hacia la meta de tener cursos CTE de tipo práctico en sectores económicos que son reflejo de la comunidad local.

Igualmente, el nuevo puesto de Orientador Académico de Pivot ha tenido un impacto muy positivo en los resultados de postsecundaria de Pivot. El Orientador Académico se reúne con los alumnos y sus familias para discutir oportunidades y planes para la postsecundaria. El Orientador Académico también ha creado relaciones con universidades y otros programas de la zona que han resultado en un mayor nivel de conocimiento de las opciones, oportunidades, participación y visibilidad.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Debido al gran éxito del nuevo puesto de Orientador Académico para poder enfocarse en los resultados de postsecundaria de los alumnos, la acción se ha redactado de nuevo para reflejar el nuevo puesto. Igualmente, debido a la actualización en los requisitos para los exámenes ACT y SAT y el poco uso de la oferta de Pivot de cubrir los costos de los exámenes para los alumnos, la acción se ha ajustado para reflejar el enfoque para ayudar a los alumnos elegibles a lograr exenciones del costo de los exámenes, lo cual proporciona beneficios adicionales a los alumnos más allá de cubrir los costos de estos exámenes.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	La Escuela Semiautónoma Pivot proporcionará programas académicos que garanticen que los alumnos estén progresando hacia la promoción de grado o la graduación al lograr el dominio de las habilidades apropiadas de cada grado, el logro del nivel de las normas académicas, y la adquisición de una cantidad apropiada de créditos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Escuela Semiautónoma Pivot busca proporcionar los recursos que mejor apoyen a los alumnos para que se conviertan en aprendices independientes y para que logren el éxito académico a través del dominio de las normas de contenido. Es necesario poner un mayor enfoque en las habilidades básicas con las de lectura, funcionamiento ejecutivo y manejo del tiempo para que algunos alumnos sean capaces de sobresalir en sus cursos de estudio independiente básicos. Además, los alumnos de la cuenta sin duplicar como los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente y los estudiantes de inglés a menudo necesitan un mayor nivel de apoyo académico para progresar con efectividad en un contexto de estudio independiente. Los resultados de evaluaciones comparativas internas y de evaluaciones estatales en la Interfaz de datos escolares de California han mostrado que los alumnos de la cuenta sin duplicar normalmente tienen más dificultades y un rendimiento más bajo que el conjunto de los alumnos. Pivot ha identificado la necesidad de revisar e incrementar sus apoyos académicos para estos alumnos. La pandemia del COVID-19 ha tenido también un gran impacto en el aprendizaje de los alumnos. Pivot reconoce la necesidad de acelerar el aprendizaje y garantizar que los resultados de los alumnos estén alineados con la progresión anual del dominio de las normas.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de graduación - Tal y como está medido en la Interfaz de Datos Escolares de California.	Porcentaje de la cohorte de graduación que egresaron, tal y como se reporta en la Interfaz de las escuelas de California del 2019:	La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz).			Incrementar el índice de graduación un 15% entre los alumnos en general y todos los subgrupos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Un 44.8% de los alumnos.</p> <p>Un 42% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente .</p> <p>Un 40% de los alumnos con discapacidades.</p>	<p>Porcentaje de la cohorte de graduación que egresaron, tal y como se reporta en la Interfaz de las escuelas de California del 2021:</p> <p>Un 55.4% de los alumnos.</p> <p>Un 52.6% de los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente .</p> <p>Un 62.5% de los alumnos con discapacidades.</p>			
Alumnos que completan los créditos - Porcentaje de alumnos de preparatoria (inscritos todo el semestre) que lograron 25 créditos o más, así como los créditos promedios	Primavera del 2019-20: un 36.1% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno promedio logró 19.1 créditos.	Primavera del 2020-21: un 45.7% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno promedio logró 19.8 créditos.			Incrementar un 10% el porcentaje de alumnos de preparatoria que logran 25 o más créditos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
logrados por alumno de preparatoria (inscritos todo el semestre).	Otoño del 2020-21: un 43.7% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno promedio logró 20 créditos.	Otoño del 2021-22: un 50.0% de los alumnos de preparatoria lograron 25 créditos o más y el alumno promedio logró 22.1 créditos.			
Alumnos que completan los cursos de Kínder a 8º grado- Porcentaje de alumnos de Kínder-8º (inscritos todo el semestre) que pasaron cuatro cursos básicos.	Primavera del 2019-20: 64.9% Otoño del 2020-21: 66.2%* *actualizado en el mes de enero de 2022	Primavera del 2020-21: 74.3% Otoño del 2021-22: 67.3%			Incrementar un 5% el porcentaje de alumnos de Kínder a 8º grado que completan todos los cursos de contenido básico cada semestre.
Evaluación SBAC - Puntajes en artes lingüísticas en inglés y matemáticas tal y como se reporta en la Interfaz de datos escolares de California.	Los alumnos de 3º a 8º grado y 11º estaban 23.7 puntos por debajo del nivel de la norma de promedio en artes lingüísticas en inglés en la Interfaz de datos escolares de California del 2019. Los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente	La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz). Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido el reporte de indicadores estatales en la Interfaz de datos			Moverse 8 puntos más cerca hacia el nivel de la norma en Artes Lingüísticas en Inglés para todos los alumnos. Moverse 10 puntos más cerca hacia el nivel de la norma en Artes Lingüísticas en Inglés para los subgrupos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>estaban 39.1 puntos por debajo del nivel de la norma.</p> <p>Los alumnos con discapacidades estaban 76.7 puntos por debajo del nivel de la norma.</p> <p>Los alumnos en los grados de 3^o-8^o y 11^o estaban 106.5 puntos por debajo del nivel de la norma de promedio de matemáticas en la Interfaz de datos escolares de California del 2019.</p> <p>Los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente estaban 119.3 puntos por debajo del nivel de la norma.</p> <p>Los alumnos con discapacidades estaban 140.9 puntos</p>	<p>escolares de California del 2021.</p>			<p>Moverse 15 puntos más cerca hacia el nivel de la norma en matemáticas para todos los alumnos.</p> <p>Moverse 20 puntos más cerca hacia el nivel de la norma en matemáticas para los subgrupos.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	por debajo del nivel de la norma.				
Evaluaciones internas - i-Ready (alumnos en los grados de Kínder a 8º grado): Porcentaje de alumnos que lograron su crecimiento objetivo y el crecimiento promedio en la escala de puntajes en al menos dos evaluaciones comparativas internas.	<p>Un 47.1% de los alumnos en los grados de Kínder a 8º grado lograron su crecimiento objetivo en Lectura con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2019-20. El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 27.8.</p> <p>Un 41.2% de los alumnos en los grados de Kínder a 8º grado lograron su crecimiento objetivo en Matemáticas con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2019-20. El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 19.3.</p>	<p>Un 54% de los alumnos en los grados de Kínder a 8º grado lograron su crecimiento objetivo en Lectura con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2020-21. El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 34.6.</p> <p>Un 50.8% de los alumnos en los grados de Kínder a 8º grado lograron su crecimiento objetivo en Matemáticas con el uso de las evaluaciones i-Ready en el 2020-21. El crecimiento promedio en la escala de puntajes fue de 25.4.</p>			Incrementar el porcentaje de alumnos en los grados de Kínder a 8º que lograron su crecimiento objetivo en lectura o matemáticas hasta lograr un 75%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuestas a padres y alumnos (Estudios académicos).	Un 79.6% de los padres encuestados en la primavera de 2021 creen que sus hijos tuvieron éxito a nivel académico durante el año escolar.	Un 86.8% de los padres encuestados en la primavera de 2022 creen que sus hijos tuvieron éxito a nivel académico durante el año escolar.			Incrementar un 3% el porcentaje de padres que creen que sus alumnos tuvieron éxito a nivel académico.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Especialista de Lectura y Lectoescritura.	[ESTA ACCIÓN SE HA INTERRUMPIDO Y SE COMBINÓ CON LA ACCIÓN 3.2]	\$0.00	No
3.2	Especialista de intervención	Anteriormente conocido como Especialista de Respuesta a la Intervención (RTI, por sus siglas en inglés), Pivot usará un Especialista de Intervención para trabajar con los alumnos que están participando adecuadamente pero que no progresan a nivel académico. Se proporcionarán apoyos focalizados para desarrollar el funcionamiento ejecutivo de los alumnos y las habilidades de manejo del tiempo para garantizar que estén maximizando su potencial de aprendizaje, mientras están en un formato de estudio independiente, además de proporcionar apoyo con la lectura y las matemáticas.	\$32,409.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	A fin de eliminar las barreras que limitan el éxito de los alumnos, los maestros proporcionarán asistencia adicional a los alumnos de la cuenta sin duplicar, incluyendo orientación académica, guía para la recuperación de créditos, y oportunidades expandidas para la instrucción directa.	\$122,825.00	Sí
3.4	Currículos complementarios	Pivot continuará usando las herramientas de evaluación comparativa que facilitan planes de instrucción específicos para atender las brechas de habilidades y de conocimientos. También se continuarán usando currículos complementarios adicionales para lectura y lectoescritura, práctica expandida de matemáticas, etc.	\$27,910.00	No
3.5	Mejoras de currículo	Durante la preparación para cada año escolar nuevo, el personal con certificaciones profesionales revisará y expandirá el currículo para incluir apoyos adicionales al aprendizaje diseñados para acelerar el aprendizaje.	\$14,664.00	No
3.6	Auxiliares de instrucción	Se emplearán a auxiliares de instrucción adicionales para proporcionar servicio de instrucción adicional en el centro de recursos de Pivot, así como en formato en línea.	\$90,527.00	No
3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los	El Coordinador de Programa supervisará los programas académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar. Estos incluyen la concesión de los créditos parciales apropiados para los alumnos que califiquen como jóvenes de crianza temporal y altamente móviles, el	\$13,742.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
	alumnos de la cuenta sin duplicar.	desarrollo e implementación de un nuevo currículo para estudiantes de inglés, la revisión de las políticas para clasificar y reclasificar a los estudiantes de inglés, las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés), etc.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Los cambios en la dotación de personal resultaron en que el puesto de Especialista de Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés) de Pivot quedara sin cubrir aproximadamente la mitad del año escolar. El trabajo con los alumnos que participan adecuadamente pero que no progresan académicamente, para atender las barreras al rendimiento académico, se redistribuyó entre el equipo de Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).

La acción de Currículos Complementarios se expandió un poco más allá de lo que estaba originalmente planeado, con un currículo de recuperación adicional incluido para alumnos de preparatoria, así como un currículo especializado para alumnos con necesidades de aprendizaje moderadas o severas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos actuales estimados para la acción de Especialista de Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés) fueron más bajos que lo presupuestado debido a los problemas de dotación de personal listados más arriba.

La acción de Currículos Complementarios tuvo unos gastos más altos que lo presupuestado, debido a los currículos adicionales listados más arriba que fueron comprados y usados.

La acción de Mejoras del Currículo incluyó la compensación del tiempo de personal a lo largo del verano para revisar y expandir el currículo. La acción se implementó completamente, pero el desarrollo de los proyectos necesitó de menos tiempo que lo anticipado. El número actual

de horas presentadas por los miembros del personal relacionadas con estos proyectos de mejora del currículo fue inferior a lo presupuestado, y por esto los gastos fueron inferiores a los originalmente planeados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El puesto de Especialista de Lectura y de Lectoescritura fue nuevo para el año escolar 2021-22. El impacto de este puesto no se comprenderá completamente hasta después del final del año escolar, debido a que las métricas estarán disponibles después de la entrega de este plan LCAP. Con el puesto de Especialista de Respuesta a la Intervención (RtI, por sus siglas en inglés) vacante por buena parte del año escolar, resultó en unas condiciones menos que ideales para hacer avanzar el crecimiento académico de los alumnos.

Los currículos complementarios usados por la Escuela Semiautónoma Pivot tuvieron una valoración ambivalente por parte de los alumnos y del personal. Pivot cambió de Exact Path a NWEA MAP este año escolar para los alumnos de preparatoria debido a la lista de datos verificada recién adoptada y a una transición que no fue tan suave como se esperaba. Igualmente, la evaluación NWEA MAP no incluye un componente de instrucción y por este motivo Pivot mantuvo el programa de instrucción Exact Path y lo enlazó con los resultados de diagnóstico de NWEA MAP. Los alumnos no pueden navegar o participar con facilidad en el programa de instrucción Exact Path. La participación en el programa fue mínima. Aunque no se usó el currículo complementario para los alumnos de preparatoria en el máximo de sus posibilidades, los alumnos, padres/tutores, y miembros del personal tuvieron una mejor recepción de i-Ready para los alumnos de kínder a 8º grado. i-Ready contiene ambos componentes de diagnóstico y de instrucción y es más fácil para los alumnos navegar y participar. Pivot recibió comentarios de estos grupos con relación al programa i-Ready.

La mejoras del currículo jugaron un papel importante a la hora de ayudar a los alumnos a aprender, lograr calificaciones más altas, y completar más créditos. Los comentarios de los alumnos, padres/tutores, y miembros del personal fueron muy positivos con relación a las mejoras.

Los auxiliares de instrucción jugaron un papel importante a la hora de apoyar a los alumnos. Los auxiliares de instrucción pudieron proporcionar servicio de supervisión y apoyo de instrucción adicional en los centros de recursos, así como proporcionar apoyo a otros miembros de instrucción como aquellos dedicados a asistir con los alumnos con discapacidades.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Debido al texto del documento sobre los criterios sobre datos verificados y de los indicadores adoptados del Departamento de Educación de California, la métrica de evaluaciones internas se ha actualizado para reflejar el método recomendado para la evaluación del crecimiento referenciado a la norma de los alumnos, incluyendo los datos de referencia del 2019-2020.

La acción del Especialista de Lectura y Lectoescritura y la acción del Especialista de Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés) se combinará con una nueva acción de Especialista de Intervención. Esta nueva acción reemplaza la acción de Especialista de Rtl y la acción de Especialista de Lectura y Lectoescritura se interrumpe.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	La Escuela Semiautónoma Pivot mejorará las habilidades con el idioma y la fluidez de los Estudiantes de Inglés al desarrollar un programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En el pasado, el currículo de Pivot incluía versiones de "Literacy Advantage" de cursos básicos que eran un componente de base del programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado de la escuela. Desafortunadamente, el proveedor de currículo que había ofrecido estos cursos decidió interrumpirlos. A pesar de intentar con otros apoyos de ELD integrado para estudiantes de inglés, pareció claro que los estudiantes de inglés no desarrollaban las habilidades con el idioma ni la fluidez al nivel deseado. Pivot atenderá este problema a fondo al desarrollar e implementar un nuevo programa de ELD designado para garantizar una instrucción específica consistente para la adquisición de las habilidades de lectura, escritura, habla y escucha de los estudiantes de inglés.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Puntajes Lexile - Porcentaje de alumnos que mostraron crecimiento en sus niveles de lectura, tal y como se mide con los puntajes Lexile recopilados con i-Ready, Exact Path, Lexia u otras herramientas de evaluación.	Un 41.6% de los alumnos que tomaron al menos de dos evaluaciones midiendo los puntajes Lexile mostraron crecimiento en el año escolar 2019-20.	Un 48% de los alumnos en los grados de Kínder a 8 ^o que tomaron al menos de dos evaluaciones midiendo los puntajes Lexile mostraron crecimiento en el año escolar 2020-21. El uso de Exact Path fue interrumpido después del año			Incrementar un 10% el porcentaje de alumnos que mostraron crecimiento en sus puntajes de Lexile.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		<p>escolar 2020-21. No se pudieron recuperar datos precisos de la evaluaciones internas a alumnos de preparatoria después de que se interrumpiera el programa Exact Path y por este el análisis no está disponible.</p>			
<p>Progreso de Estudiantes de Inglés - Tal y como se reporta en la Interfaz de datos escolares de California.</p>	<p>Un 27.8% de los estudiantes de inglés progresaron hacia el nivel de dominio del idioma inglés en la Interfaz de datos escolares de California.</p>	<p>La Ley del Senado 98 suspendió el reporte de los indicadores estatales y locales en la Interfaz de datos escolares de California (Interfaz) del 2020.</p> <p>Debido a la pandemia del COVID-19, la ley estatal ha suspendido el reporte de los indicadores estatales en la interfaz del 2021.</p>			<p>Incrementar un 5% el porcentaje de Estudiantes de Inglés que progresaron hacia el dominio del idioma inglés.</p>

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Coordinador Educativo de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés).	Se empleará a personal docente designado para trabajar específicamente con Estudiantes de Inglés. Los maestros y administradores trabajan conjuntamente para garantizar que los planes de aprendizaje de los alumnos de la cuenta sin duplicar incluyen apoyo adicional para todas las áreas curriculares de aplicación. Esto incluye la evaluación de necesidades de traducción y la identificación de apoyos curriculares adicionales para facilitar la adquisición del idioma inglés.	\$71,665.00	Sí
4.2	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Un maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) trabajará directamente con los Estudiantes de Inglés para impartir instrucción de ELD designado.	\$32,409.00	Sí
4.3	Currículo para Estudiantes de Inglés.	Bajo la supervisión del Coordinador de Programas, se adoptará e implementará un nuevo currículo de Estudiantes de Inglés, incluyendo formación profesional para todo el personal.	\$2,444.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Pivot no tuvo un maestro de ELD gran parte del año escolar debido a las dificultades para contratar personal para este puesto. Pivot continúa publicando una oferta para un puesto de maestro de ELD dedicado. Igualmente, debido a que el puesto de maestro de ELD no

estaba cubierto, no se probó en fase piloto el currículum de EL designado hasta casi el final del año escolar 2021-22. La compra e implementación total de un currículum está planeada para el próximo año escolar 2022-2023.

Pivot North Bay tuvo la suerte de poder cubrir su puesto de Coordinador Educativo de EL. El número de alumnos clasificados como EL y la disponibilidad de una dotación de personal adecuada causó que el Equivalente a Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés) para se incrementara.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos para las acciones de maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y de Currículum de EL fueron inferiores a las dificultades de dotación de personal listadas más arriba. Pivot solo tuvo un maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) por aproximadamente un 30% del año escolar, y un currículum de EL oficial no se pudo aprobado, comprado, e implementado en tan poco tiempo.

Pivot North Bay tuvo unos gastos más altos en la acción de Coordinador Educativo para alumnos EL que lo presupuestado. Esto se debe a un incremento del Equivalente a Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés) del puesto, tal y como se describe más arriba.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los Coordinadores Educativos de EL de Pivot pudieron proporcionar apoyo a los alumnos clasificados como Estudiantes de Inglés así como a sus familias, muchos de los cuales prefirieron que la comunicación fuese en un idioma diferente al inglés. Tener un Coordinador de Educación EL asignado a estos alumnos también permitió una mejor comunicación entre todas las partes, debido a que los maestros de Pivot se pudieron comunicar con facilidad sin necesidad del apoyo de un traductor en muchos casos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en esta meta, métricas, resultados deseados, o acciones para el próximo año.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$331,889	N/A

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
10.11%	0.00%	\$0.00	10.11%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Meta 1, Acción 8, Pases de autobús: la provisión de pases de autobús está enfocada a dar opciones de transporte a los alumnos de familias con bajos ingresos para ir y regresar del centro de recursos de Pivot. Las necesidades de los alumnos de familias con bajos ingresos se tuvieron en cuenta primero durante la creación de esta acción, debido a que estos alumnos y sus familias tiene más posibilidades de tener dificultades de acceso a transporte. Algunas familias de bajos ingresos no tienen vehículos o no se pueden permitir el costo de la gasolina. Otras puede que no tengan una persona con licencia de conducir disponible para llevar a los alumnos a la escuela y de regreso a casa en las horas necesarias, especialmente en hogares dónde los adultos trabajan. Para evitar el estigma social, Pivot proporciona estos pases de autobús a cualquier alumno que los pida. Esto evita el problema de que los alumnos de familias con bajos ingresos se sientan discriminados frente a sus compañeros. Aunque algunos alumnos que no son de familias con bajos ingresos se aprovechen de esta oportunidad de obtener pases de autobús a través de Pivot, la acción tiene éxito para atender las necesidades de los alumnos de bajos ingresos al garantizar que tienen un medio fiable para ir y regresar del centro de recursos cuando puede que de otra manera no podrían hacerlo.

La Meta 1, Acción 9, Comidas para alumnos: Esta acción está enfocada a asistir a los alumnos de bajos ingresos al proporcionar comidas nutritivas y refrigerios en el centro de recursos de Pivot. Las necesidades de los alumnos de familias con bajos ingresos se tuvieron en

cuenta primero durante la creación de esta acción, debido a que estos alumnos y sus familias tiene más posibilidades de tener dificultades con la nutrición. Algunas familias de bajos ingresos tienen dificultades por pagar los suministros y la comida, y los alumnos pueden que tengan hambre. Otros pueden que no tengan a un adulto responsable disponible para garantizar que los alumnos coman en casa antes de ir a la escuela, especialmente en hogares donde los adultos trabajan. Para evitar el estigma social, Pivot proporciona estas comidas y refrigerios a cualquier alumno que los pida. Esto evita el problema de que los alumnos de familias con bajos ingresos se sientan discriminados frente a sus compañeros. Aunque algunos alumnos que no son de familias con bajos ingresos se aprovechen de esta oportunidad de obtener comidas y refrigerios a través de Pivot, la acción tiene éxito para atender las necesidades de los alumnos de bajos ingresos al garantizar que tienen una nutrición adecuada cualquier día en el que asistan al centro de recursos de Pivot.

Meta 1, Acción 13: Servicios de Traducción: Esta acción está enfocada a asistir a los Estudiantes de Inglés al garantizar que ellos y sus padres/tutores legales puedan comprender completamente las comunicaciones de la Escuela Semiautónoma Pivot y discutir sus preguntas y preocupaciones con el personal escolar siempre que quieran. Los servicios de traducción tienen importancia durante reuniones relevantes como las orientaciones para alumnos y padres, las reuniones de Planes de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), las reuniones de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), las reuniones de crisis, y las audiencias para decidir las suspensiones y expulsiones de alumnos. Las necesidades de los estudiantes de inglés se tuvieron en cuenta primero durante la creación de esta acción, debido a que estos alumnos y sus familias tienen más posibilidades de tener dificultades con la fluidez con el inglés y pueden que no comprendan algunos de los temas importantes de las comunicaciones proporcionadas solo en inglés. Estas familias también pueden que tengan dificultades para expresar sus preocupaciones en inglés, y pueden que expresen mucho mejor sus pensamientos y preguntas en su idioma nativo. Es posible que a veces haya alumnos que no son considerados como Estudiantes de Inglés que tengan a un padre/madre/tutor/a legal cuyo idioma nativo no sea el inglés. Incluso en estos casos se proporcionan servicios de traducción, y es por este motivo que la acción está marcada como "a nivel de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés). Todos los miembros del equipo educativo, incluyendo los alumnos, padres, tutores legales, y otras personas involucradas en la defensa de los intereses de los alumnos tienen el derecho de poder comunicarse de forma efectiva, y si los servicios de traducción pueden ser de ayuda en este sentido, la Escuela Semiautónoma Pivot está entonces contenta de poder proporcionarlos sin importar si el alumno está clasificado como Estudiante de Inglés o como cualquier otro alumno con altas necesidades. Esta acción es efectiva a la hora de atender las necesidades de los Estudiantes de Inglés en primer lugar, debido a que son los que tienen más posibilidades de beneficiarse de unos servicios de traducción o de tener padres/tutores legales que se beneficiarían de estos servicios.

Una descripción sobre cómo los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Los servicios para los jóvenes de crianza, los Estudiantes de Inglés, y los alumnos de familias con bajos ingresos se están incrementando o mejorando gracias a las distintas acciones del plan LCAP que están enfocadas en atender sus necesidades. Los servicios incrementados incluyen programas y servicios adicionales como los pases para autobuses, comidas para alumnos, servicios de traducción, exenciones a los costos de los exámenes, y un nuevo currículo y dotación de personal para el tiempo de Desarrollo del Idioma Inglés. Los servicios para estos alumnos se mejoran al capacitar a miembros del personal sobre cómo atender sus necesidades a través de formación profesional específica, y luego al facilitar un acercamiento personalizado por parte de miembros del personal con estos alumnos y sus familias. El acercamiento especializado con estos alumnos y sus familias, incluye dar respuesta a muchos de los problemas que pueden que surjan

como el acceso a materiales y programas educativos, participación en la escuela, bienestar socioemocional, nutrición adecuada, y romper barreras al progreso académico.

La única acción que contribuye al incremento y mejora de servicios sin gastos del presupuesto es la Acción 2.3 de Costos de los Exámenes. El valor económico anticipado para la exención el costo del costo de los exámenes del año escolar 2022-23 es de aproximadamente \$300, lo que equivale aproximadamente a un 0.01% de la financiación de la subvención base de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Por este motivo, se estima que esta acción mejorará los servicios en aproximadamente un 0.01% para los alumnos de la cuenta sin duplicar.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

No procede - La Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) no recibe fondos de la subvención de concentración.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	N/A
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$773,201.00	\$121,533.00		\$319,338.00	\$1,214,072.00	\$854,807.00	\$359,265.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).			\$42,900.00		\$89,207.00	\$132,107.00
1	1.2	Equipamiento y materiales para alumnos					\$15,000.00	\$15,000.00
1	1.3	Gestión de las tecnologías					\$28,951.00	\$28,951.00
1	1.4	Salud y Seguridad por COVID-19.					\$23,137.00	\$23,137.00
1	1.5	Instalaciones		\$249,751.00				\$249,751.00
1	1.6	Formación profesional			\$22,000.00			\$22,000.00
1	1.7	Formación profesional focalizada		\$10,265.00				\$10,265.00
1	1.8	Pases para el autobús		\$2,000.00				\$2,000.00
1	1.9	Comidas para los alumnos		\$2,500.00				\$2,500.00
1	1.10	Aprendizaje socioemocional					\$72,516.00	\$72,516.00
1	1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.		\$167,892.00				\$167,892.00
1	1.12	Herramientas de comunicación		\$1,850.00				\$1,850.00
1	1.13	Servicios de traducción		\$7,821.00				\$7,821.00
2	2.1	Desarrollo de trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)		\$1,400.00	\$1,500.00			\$2,900.00
2	2.2	Orientación sobre universidad y carrera		\$44,063.00	\$1,650.00			\$45,713.00
2	2.3	Cuotas para los exámenes						\$0.00
2	2.4	Supervisión del Programa de CTE.			\$13,742.00			\$13,742.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.5	Consultor de CTE			\$7,332.00			\$7,332.00
3	3.1	Especialista de Lectura y Lectoescritura.						\$0.00
3	3.2	Especialista de intervención			\$32,409.00			\$32,409.00
3	3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.		\$122,825.00				\$122,825.00
3	3.4	Currículos complementarios		\$27,910.00				\$27,910.00
3	3.5	Mejoras de currículo		\$14,664.00				\$14,664.00
3	3.6	Auxiliares de instrucción					\$90,527.00	\$90,527.00
3	3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar.		\$13,742.00				\$13,742.00
4	4.1	Coordinador Educativo de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés).		\$71,665.00				\$71,665.00
4	4.2	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).		\$32,409.00				\$32,409.00
4	4.3	Currículo para Estudiantes de Inglés.		\$2,444.00				\$2,444.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$3,283,423	\$331,889	10.11%	0.00%	10.11%	\$433,563.00	0.01%	13.21 %	Total:	\$433,563.00
								Total a Nivel del LEA:	\$12,321.00
								Total Limitado:	\$421,242.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.7	Formación profesional focalizada	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,265.00	
1	1.8	Pases para el autobús	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,000.00	
1	1.9	Comidas para los alumnos	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,500.00	
1	1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$167,892.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.13	Servicios de traducción	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$7,821.00	
2	2.3	Cuotas para los exámenes	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas		0.01%
3	3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$122,825.00	
3	3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$13,742.00	
4	4.1	Coordinador Educativo de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés).	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$71,665.00	
4	4.2	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$32,409.00	
4	4.3	Currículo para Estudiantes de Inglés.	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$2,444.00	

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$1,152,704.00	\$1,088,375.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).	No	\$98,152.00	\$94,648
1	1.2	Equipamiento y materiales para alumnos	No	\$5,342.00	\$30,425
1	1.3	Gestión de las tecnologías	No	\$29,703.00	\$26,200
1	1.4	Salud y Seguridad por COVID-19.	No	\$39,211.00	\$33,219
1	1.5	Instalaciones	No	\$239,359.00	\$235,108
1	1.6	Formación profesional	No	\$4,647.00	\$10,244
1	1.7	Formación profesional focalizada	Sí	\$10,684.00	\$4,734
1	1.8	Pases para el autobús	Sí	\$7,075.00	\$1,160
1	1.9	Comidas para los alumnos	Sí	\$5,000.00	\$1,974
1	1.10	Aprendizaje socioemocional	No	\$88,996.00	\$72,914

1	1.11	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar	Sí	\$180,500.00	\$167,324
1	1.12	Herramientas de comunicación	No	\$2,019.00	\$1,966
1	1.13	Servicios de traducción	Sí	\$25,376.00	\$5,895
2	2.1	Desarrollo de trayectorias de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	No	\$4,400.00	\$4,339
2	2.2	Orientación sobre universidad y carrera	No	\$1,000.00	\$31,334
2	2.3	Cuotas para los exámenes	Sí	\$300.00	\$0
2	2.4	Supervisión del Programa de CTE	No	\$15,119.00	\$14,652
2	2.5	Consultor de CTE	No	\$18,698.00	\$6,080
3	3.1	Especialista de Lectura y Lectoescritura	No	\$36,728.00	\$35,179
3	3.2	Especialista de Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés)	No	\$41,680.00	\$22,475
3	3.3	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$117,788.00	\$116,020
3	3.4	Currículos complementarios	No	\$15,034.00	\$26,665
3	3.5	Mejoras de currículo	No	\$15,600.00	\$9,960
3	3.6	Auxiliares de instrucción	No	\$54,720.00	\$59,232

3	3.7	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar	Sí	\$15,119.00	\$14,652
4	4.1	Coordinador Educativo de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés).	Sí	\$38,384.00	\$50,299
4	4.2	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Sí	\$36,728.00	\$11,347
4	4.3	Currículo para Estudiantes de Inglés	Sí	\$5,342.00	\$330

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$300,066	\$442,296.00	\$373,735.00	\$68,561.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.4	Formación profesional focalizada	Sí	\$10,684.00	\$4,734		
1	1.5	Pases para el autobús	Sí	\$7,075.00	\$1,160		
1	1.6	Comidas para los alumnos	Sí	\$5,000.00	\$1,974		
1	1.7	Apoyo focalizado para los alumnos de la cuenta sin duplicar	Sí	\$180,500.00	\$167,324		
1	1.8	Servicios de traducción	Sí	\$25,376.00	\$5,895		
2	2.9	Cuotas para los exámenes	Sí	\$300.00	\$0		
3	3.10	Apoyos focalizados para los alumnos de la cuenta sin duplicar.	Sí	\$117,788.00	\$116,020		
3	3.11	Supervisión de los Programas Académicos para los alumnos de la cuenta sin duplicar	Sí	\$15,119.00	\$14,652		
4	4.1	Coordinador Educativo de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés).	Sí	\$38,384.00	\$50,299		
4	4.2	Maestro de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Sí	\$36,728.00	\$11,347		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
4	4.3	Currículo para Estudiantes de Inglés	Sí	\$5,342.00	\$330		

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$2,966,252	\$300,066	0.00%	10.12%	\$373,735.00	0.00%	12.60%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022